



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Miércoles 13 de Mayo de 1891.

Núm. 37.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Mártires.
 SANTO DE MAÑANA.—San Bonifacio, martir, y
 San Pascual.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 10°; á las 3 de la tarde, 13°
 El barómetro marca buen tiempo.

HIGOS DE FRAGA, LEPE Y PASAS DE MÁLAGA en cajas de arroba, media y cuarto.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

ENSEÑANZA SUPERIOR.—Arco del Pilar, número 8, segundo.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

Se vende una MESA DE BILLAR, casi nueva, con todos sus accesorios; el que desee interesarse en su compra puede hacerlo en el establecimiento de muebles de Eduardo Pastor, Almirante Bonifaz, núm. 27.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

CASA EN MADRID: FUENCARRAL, 104

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

DE UN DERRIBO se venden puertas, balcones, ventanas, miradores, hornillas y fregaderos de piedra, etc.—PASEO DEL ESPOLON, NUM. 20.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 7 del próximo mes de junio se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Cáceres.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre fundaciones de enseñanza.

—Otro id. id., para id. id., sobre creación de un hospital clínico agregado á la facultad de medicina en la Universidad Central.

—Otro declarando jubilado al inspector de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Juan de la Cruz Fuentes de Plaza.

—Otro declarando oficialmente organizada la cámara Agrícola constituida en Madrid.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 12 de Mayo.—Últimos precios, Deuda perpetua al 4 por 100, interior, al contado, 75,10; id. fin del corriente, 74,50; deuda amortizable al 4 por 100, 88,50; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 103,00; idem id. de id. de 1890, 00,00; acciones del Banco de España, 423,00.

Cambios.—París á 8 días vista, 4,00; Londres, á 90 días id., 26,30.

Leemos en un periódico de San Sebastian:

«Parece que entre varias de nuestras mas distinguidas cigarreras se proyecta convocar á una reunión con objeto de elegir á la mas bella entre todas, para que vaya á Barcelona á disputar el premio de belleza en el concurso que ha de tener allí efecto en breve.

A juzgar por lo que dice *La Opinión* de Valladolid es ya un hecho la construcción de en aquella capital la estación definitiva del ferrocarril.

Dirán los vallisolitanos: «En viéndolo lo podremos creer; que se han hecho muchas promesas y ninguna se ha realizado.»

En una capital de provincia, por cierto que no dista mucho de la corte de España, discutía hace poco el concejo municipal el proyecto de instalación del alumbrado eléctrico, y hacía resaltar uno de los concejales la dificultad de la empresa, por lo mucho que iban á costarle al Ayuntamiento *las pilas*. Al oírlo un edil, de los que ahora se estilan, levantóse todo incomodado á combatir el despilfarro, diciendo muy convencido y muy serio.

—«¿A qué viene ese gasto en nuevas pilas, cuando creo yo que se pueden aprovechar los pilones y pilas antiguas que abundan en esta histórica capital?»

El concejal de los pilones se ha hecho muy popular.

Entre cinco y seis de la tarde de ayer se verificó el entierro del Sr. D. Laureano Villanueva y Martínez, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Distinguido abogado del ilustre colegio de esta capital y persona de relevantes prendas, deja el finado un inmenso vacío entre los individuos de su apreciable familia y entre los numerosos amigos que veneraban sus esclarecidos doctores y el talento nada común que poseía.

Hace ya tiempo que el Sr. Villanueva tuvo que dejar la dirección de sus trabajos al inteligente abogado Sr. García de los Rios, dominado por la fatal y larga enfermedad que ha tenido término tan doloroso.

Tanto en el foro, donde siempre fulgurarán como imperecedero recuerdo los destellos de su esclarecido talento, como al frente del ayuntamiento de esta ciudad, el Sr. Villanueva supo dar muestras de su gran valía que le mereció el aprecio y los más sinceros plácemes de todos.

Dios dé á su distinguida familia la resignación necesaria para sobrellevar el

por, á que de todas veras nos asociamos, producido por tan irreparable pér-

En las obras que se practican en el exconvento de San Francisco se encontraron
atrás una preciosa lápida, que contiene una extensa inscripción en caracteres
góticos. Dicha lápida se halla hoy en el museo provincial.

En la orla que circunda la inscripción se ven seis cuarteles ó escudos muy bien
servados, y en las cuatro esquinas de la lápida hay unos óvalos que tienen al
reverso, (porque tres de éstos están bastante deteriorados) las efigies de los cuatro
ángelistas.

Segun hemos oido aun se van descubriendo en dicho exconvento algunas otras
lápidas dignas de ser examinadas y custodiadas con todo esmero.

La compañía de Ferrocarriles anuncia al público, en un cartel hecho al efecto,
desde el día primero del próximo Junio quedarán eliminados de las tarifas es-
peciales los precios que afectan al transporte de vinos, vinagres, aguardientes y
tabacos con destino á Francia, indicándose en el referido cartel las estaciones en
las que quedan anuladas las mencionadas tarifas.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el gobernador civil de la provincia de Logroño,
Manuel Camacho.

En el correo de esta mañana ha llegado tambien procedente de Madrid el Alcal-
de presidente del Exmo. Ayuntamiento de Burgos D. Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Se van recibiendo hasta la fecha en este Gobierno de provincia 409 actas del re-
sultado de las últimas elecciones para concejales, de diversos pueblos de la provin-
cia en que se han verificado.

D. Laureano Villanueva Martínez de 44 años, Plaza del Duque de la Victoria, 19
D. Sebastian Pérez de 38, Fernan-Gonzalez. 51.

Segun vemos en la prensa de San Sebastián, el terrible huracán que se desencadenó
el sábado último en la costa Cantábrica, ha llenado de luto á varias familias
que se ven precisadas á ganar el sustento luchando con las embravecidas olas del
Cantábrico.

He aquí lo que dice un periódico de dicha población:

La lancha calera titulada *San Juan Bautista*, y perteneciente á la matrícula de
Berroa, se hizo á la mar tripulada por cinco marinos y el patrón Pedro Aramayo,
que se dedicaba á la pesca del atún; cuando se encontraba á cuatro millas del casti-
llo de San Antón de Guetaria y bogaba con rumbo al cabo Machichaco, una enor-
me ola la hizo zozobrar.

Puesta la lancha quilla al sol y después de grandes y supremos esfuerzos, tres de
sus tripulantes lograron asirse á ella; los restantes, después de luchar heroícamen-
te con el Océano, desaparecieron entre el oleaje, pereciendo ahogados.

La escena que allí se desarrolló fué desgarradora.

Los bravos marinos que permanecían asidos á la quilla de la lancha, eran el
patrón Pedro Aramayo, su hijo Domingo y Donato Egurola: este último pasó por
uno de los trances más amargos de la vida: entre los naufragos que no lograron
llegar hasta la embarcación y encontraron su tumba en el traidor Cantábrico, se
calcula el autor de sus días.

El hijo vió al padre nadar vigorosa y valientemente, lo vió luchar desesperada-
mente contra la muerte. le oyó lanzar gritos de socorro, y nada le fué posible hacer
por él.

El Océano bramaba con furia, como si temería que se le escapase su presa; las
olas, semejantes á enormes montañas, separaban cada vez más á los valientes ma-
rinos, que ansiaban llegar hasta donde se encontraban sus compañeros.

De pronto una ola sepúltalos en el fondo de las aguas, y todo queda en silencio.

Hasta el mar parece recobrar por un momento su traidora y aparente calma, gozando de haber agregado á la lista de sus víctimas los pescadores Inocencio Eguía, Martín Arriola y Juan Aramayo; éste era hijo del patron; tenía once años y era por primera vez que salía á la mar para dedicarse á la pesca del atún.

Los tres marineros que deben su salvación á la lancha naufraga, permanecieron encima de la quilla en una situación en extremo angustiosa, y expuestos á ser arrojados por las olas, hasta que un tripulante de la escampavía de Guetaria, que prestaba el servicio de vigía en la atalaya de San Anton, los divisó y dió aviso á los pescadores de aquella villa.

Los valientes guetarienses que habían entrado de arribada por temor al temporal no titubearon un momento é hicieronse á la mar para salvar á los que más compañeros eran hermanos.

A las cinco de la mañana tres traineras alejábanse del puerto de Guetaria. Cualquiera que hubiera visto remar á los tripulantes de aquellas pequeñas embarcaciones habría creído que se trataba de una regata, tal era la furia con que batían las aguas.

Cuando llegaron al punto donde se encontraban los naufragos pudieron recogerlos todos extenuados de fatiga y conducirlos á Guetaria.»

Días pasados manifestábamos que, á pesar de hallarnos á mediados de Mayo, aún no se sabía que se hubiera practicado ningún trabajo para la instalación en el mes de Agosto de las líneas telegráficas que han de poner en comunicación á la capital con las cabezas de partido y los pueblos principales.

Mejor informados hoy podemos asegurar que se trabaja activamente para que el proyecto llegue á ser un hecho en el plazo marcado, habiéndose ya pedido á Rusia por razones de economía, los postes telegráficos, que se necesitan para la instalación.

Sabemos positivamente que el distinguido diputado á Cortes Sr. Ebro, á quien se debe la mejora y que salió anoche para la Corte, hará que la casa de Santelices de Madrid, que es la encargada de la adquisición del material, active las compras con objeto de que no se demore el establecimiento de dichas líneas telegráficas.

De la vecina ciudad de Palencia ha venido estos días una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, compuesta de los Sres. D. Felino de Villarán, D. Custodio Herrero y D. Eduardo Gallán, con objeto de ofrecer sus respetos al Capitán General de este distrito, Sr. Pando, al mismo tiempo que á demostrarle agradecimiento por haber sido aprobado el proyecto de reparación del cuartel de San Fernando de aquella ciudad.

Dicha comisión regresó anoche á Palencia.

En Alemania, ni aún el trabajador más pobre come conejo, que repugna á sus habitantes tanto como pudieran hacerlo las ratas.

La repugnancia es tan grande, que con objeto de vencerla se ha establecido una sociedad que dá comidas de conejos y se propone fomentar la cría de dichos animales para la alimentación.

De un periódico andaluz:

«Los tripulantes del vapor correo-francés *Ville Brest*, llegado á Málaga, observaron en la travesía de Nemours á Melilla que en una extensión de muchas millas se hallaba cubierto el mar por una espesa capa roja que le daba el aspecto, con calma chicha que se disfrutaba, de un mar de sangre.

Admirados por este fenómeno aparente, cuya causa no podían determinar á simple vista, recogieron una porción de aquellos cuerpecillos colorados y redondos que en número infinito poblaban la superficie del mar, y sometidos á un examen microscópico por el doctor Laufranchi, médico de á bordo, resultó que dicha capa se componía de huevas de sardinas, que formaban una especie de masa compacta y gelatinosa.

este dato nos hace suponer que en la presente estación vá á ser muy abundante de la sarsina.»

Barcelona se están poniendo en los faroles del alumbrado público cristales indicando el sitio donde se hallan las bocas de agua para casos de incendio y número de metros que de ellos distan.

Fresno del Rio tuvo necesidad de reprender á dos sujetos en la Iglesia el señor párroco D. Juan Rodriguez y cuando éste salía del templo, terminadas las misas, aquellos le insultaron y maltrataron de obra, teniendo que intervenir el alcalde y conducir varios vecinos á su casa al señor Rodriguez. Hay individuos que debieran habitar en la Cafrería.

parece ser que ha quedado ultimado el arreglo entre la Compañía de seguros de mar y los astilleros del Nervión de Bilbao. La primera reconoce á los dueños de los astilleros por el incendio ocurrido el 1.º de Mayo una indemnización de 65.000 libras, que al cambio corriente representa 500 pesetas.

el barco *Taucowille* que se encontraba en Newport (Inglaterra) ejecutando algunas reparaciones, ocurrió el 11 una formidable explosión segun anuncian telegramas recibidos de Londres.

Cien hombres y muchachos ocupados en las operaciones de reparación, quedaron muertos ocho, sufriendo heridas 25.

Los cristales de los edificios que se hallan á menos de cien metros de distancia del sitio de la catástrofe, se hicieron pedazos.

aquí la relación de las mercancías llegadas á esta estación, con inclusión del número de bultos, puntos de procedencia y nombre de los destinatarios:

Gran velocidad.—Magaz, 1, portador; Astorga, 2, Tegerina; Valladolid, 1, Alvaros; id., 3, Quintana; id., 6, Martínez; Pamplona, 1, Turrientes; Palencia, 1, San Sebastian, 1, Aguinaga; id., 1, Alberdi; Zumárraga, 1, Dorronsoro; Haro, 1, Castrillo; Bilbao, 1, Miegimolle; Orduña, 4, Pesada.

Pequeña velocidad.—Calatayud, 4, Levain; Barcelona, 1, Riviere; id., 2, Garmen; id., 1, Gil; id., Barea; id., 1, Gomez; id., 1, Martínez; id., Santamaría; id., 1, Sánchez; id., 4, Santarria; Miranda, 1, id.; id., 1, Escolar; id., 1, Martínez; Haro, 7, Zaragoza, 1, Pedro; id., 3, Jimenez; Ripa, 1, portador; Avila, 5, Montero; Torredemada, 1, Martínez; Puente Genil, 51, Pages; Irún, 342, Marcos; Bilbao, 12, Beltrán; id., 6, portador; id., 2, Revilla; id., 9, Azcue; id., 10, Martínez; id., 10, Greco; Irún, 1, Alonso; id., 1, Avila; id., 10, portador; id., 1, Ajuria; id., 2, Lastra; Sánchez; Salamanca, 15, Marin; Valdepeñas, 7, Calleja; Segovia, 2, Santamaría; Arévalo, 11, García; Alar, 1, portador; Santa Marta, 1, Hernando; Las Segadas, 1, Mieres, 1, Landía, Santander, 1, Sanchez; id., 1, Quesada; Medina, 2, portador; Zaragoza, 50, Santa María; id., 1, Belbolan; id., Fernandez; id., 25, Palomo; id., 1, Castrillo; id., 1, Susiene; Miranda, 1, Pinedo; Barcelona, 2, Escudero; id., Miguel; id., 2, Martin; id., 1, Hospital; id., 2, Mira; id., 10, Rica; id., 12, portador.

Necrologia.—Ayer fueron inhumados en el cementerio público de esta ciudad los cadáveres siguientes:

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Discurso del Sr. Romero Robledo.—La noticia del día es el discurso que en estos momentos está pronunciando en el Congreso el Sr. Ro-

mero Robledo, discurso esperado por los políticos con gran curiosidad por lo que se ha venido diciendo estos días acerca de la actitud del jefe de los reformistas.

Por otra parte el día no da de sí ninguna noticia de interés, y por eso dedico atención preferente á este asunto.

Al levantarse á hablar el Sr. Romero se notó expectación en la Cámara: los escaños estaban repletos y las tribunas llenas de gente.

Comienza el Sr. Romero diciendo: La posición que ocupó como jefe de un grupo político que mantiene relaciones con los demás partidos, por el mismo que es independiente, me obliga á tomar parte en este debate. ¿Qué se dirá si no de mi silencio?

Esto me ha hecho pedir la palabra, por más que mi situación sea en extremo embarazosa. Pero antes de continuar os anticipo que, después de las observaciones que he de hacer, me quedaré donde estoy.

Lamentó el Sr. Romero la pasión con que se juzgan sus actos, recordando que el discurso que pronunció, examinando la política electoral del Gobierno, se tachó de acto personal contra el Sr. Silvela, y añadió que ningún acto, ni público ni privado, lleva por su parte esa tendencia; pues combatí siempre sin dejarse llevar un solo momento de sentimientos personales.

Recuerda su actitud antes de la crisis, y con este motivo habla de su separación del Sr. Cánovas, y dice: un día tuve la desgracia (que siempre es para mí el separarme de mis amigos) de abandonar el partido conservador.

Recordó que en su discurso protesta dijo que el advenimiento al poder de los liberales en 1885 equivalía á sancionar el sufragio universal.

Rechazó la especie de que cultivase la amistad del Sr. Cánovas en odio á otros ministros.

Recordó que el mismo Sr. Cánovas ha declarado que se separó del partido conservador por móviles patrióticos y sus posteriores campañas parlamentarias frente al fusionismo, y que en los últimos tiempos se halló en conjunción con los conservadores y otros grupos contra los liberales.

«Llegada la crisis sostuve la solución intermedia, pero declaré que el partido conservador podía volver al partido sin peligro alguno.

Me coloqué después en actitud de benevolencia para con el Gobierno. Nada le he pedido, pero sí he recibido del Sr. Cánovas pruebas de consideración personal que nunca olvidaré.

Mis amigos lucharon solos en las elecciones y se les maltrató, y con en la comisión de actas no teníamos representación, las oposiciones se encargaron de defender nuestro derecho.

Nuestra minoría representa la única disidencia que ha sido capaz de afrontar independiente dos elecciones generales.»

Analiza el resultado que ofrece el debate, separando la intervención de los carlistas.

Calificó de vaga la enmienda de los republicanos, pues la mayor parte de sus puntos los aceptan todos los liberales, y añade que los Sres. Ballesteros, Muro y Celleruelo no han hecho más que ocuparse de la crisis atacando á las instituciones.

El Sr. Moret—continúa—se ha limitado á interponer una demanda

mejor derecho al poder y á explicar la crisis de un modo correcto y digno de aplauso.

Incidentalmente se ocupa de las últimas elecciones, negando que hayan triunfado los republicanos. Hay que dar alientos y fe á los partidos monárquicos, y en todo caso, tan derrotados resultan los conservadores como los fusionistas. De todos modos el hecho es grave, pues en un plazo más ó menos largo, puede encontrarse la monarquía rodeada de instituciones republicanas.

Cree que no es posible ya mantener á los Alcaldes con el carácter de delegados del poder central, y que no puede seguir repitiéndose la afirmación hipócrita de que los Ayuntamientos son corporaciones administrativas.

«A la práctica del sufragio universal he de acompañar una reforma radical en el modo de ser de los partidos y de los organismos del poder.

Volviendo al tema de su discurso, dice que no hay diferencia alguna esencial entre el programa de liberales conservadores. La única novedad del Mensaje es la relativa á la cuestión social, y declara ve con pena que el Gobierno quiera intervenir en las relaciones del capital y el trabajo; pues la cuestión obrera sólo se resuelve ampliando la esfera de la iniciativa individual.

Limita la acción del Estado á la esfera de la higiene y la salubridad en estas cuestiones.

Extiéndese en largas consideraciones sobre el trabajo de la mujer y del niño para censurar todo lo que tienda á limitarlo. Esta tendencia nos conducirá ampliándole á la anulación de las garantías constitucionales.

Encuentra los presupuestos presentados como cualquiera de los anteriores con la diferencia de que se presentan proyectos complementarios para asegurar la *vida fácil* del Tesoro durante tres meses; si en este período el Gobierno es prudente y lo aprovecha para acometer grandes reformas, será merecedor de aplauso.

Dijo que el Gobierno nada ha hecho en la cuestión ultramarina, pidiendo que haga mucho en pro de la moralidad.

Se ocupó de la crisis. Para conocer estas cuestiones deben discutirse sus causas; ¿Porqué salió el Sr. Sagasta del poder? Desde el momento en que presentó la dimisión la intervención de la Corona era perfectamente constitucional.

El resultado de las elecciones de diputados á Cortes ha dado la razón en el interregno á la decisión de la Corona; ¿Qué, no os agrada esa mayoría? A mi tampoco me agrada, pero legalmente representa á la opinión.»

Expone los antecedentes de la crisis de Enero, y afirma que la conciliación conseguida por el Sr. Alonso Martínez se deshizo por uno de sus elementos. Repetidas las consultas en Julio, sólo el marqués de la Habana opinó por la continuación del Sr. Sagasta.

En cuanto á la solución, cuatro creían que debía sustituirla otro Gobierno liberal y cuatro opinaron por la vuelta de los conservadores. De aquellos cuatro, uno (el orador) abogaba por el ministerio intermedio.

Empatadas así las opiniones, el Sr. Sagasta procedió como un perfecto caballero, anteponiendo á su interés el interés del país, y aconsejó á la Reina

la solución conservadora. De modo que el Sr. Sagasta fué la causa de que volvieran los conservadores.

Comprendo que los republicanos discutan otra cosa, pero eso no va á ser ya posible porque todo queda exclarecido. ¿Por qué no preguntan al Sr. Sagasta las causas que tuvo para no aconsejar una solución liberal?

Expone, como entendía él, la idea del Ministerio intermedio. Dice que esta idea fracasó legítimamente porque él fué sólo á sostenerla, y que ya no puede pensarse en ella.

Ahora debe comenzar la obra del Gobierno. ¿Cuál será su conducta? Yo la busco en sus antecedentes.

Hace falta que el partido fusionista diga cuál es su programa.

«Estoy colocado entre una esperanza y un enigma.» ¿Qué he de hacer yo? Si el Sr. Cánovas se consagra á dejar pasar el tiempo y el Sr. Sagasta á esperar, yo debo esperar también.

Mientras el Gobierno marche soy benévolo, porque no veo la ventaja de sustituirle por otro que tiene igual programa é iguales procedimientos.

El Sr. Silveña se felicita de entrar en un debate que no lo inspira la pasión.

Dice que los republicanos han sido derrotados, y cita las ciudades donde han obtenido mayoría los monárquicos.

Ocupándose de la cuestión social, dice que la intervención del Estado debe ser sólo como inspectora, para evitar que el obrero se convierta en esclavo.

Los tiempos van haciendo imposibles situaciones independientes como la del Sr. Romero Robledo, porque reclaman la formación de grandes partidos. Su señoría (añade) hace muy bien en considerar que dentro del partido conservador no hay persona alguna que tenga reticencias contra su señoría, y mucho menos yo.

Yo combatí á su señoría cuando se separó de nuestro lado queriendo recoger la bandera del partido conservador.

(A la hora de cerrar esta carta continúa el Sr. Silveña.)

En el Senado.—Abierta la sesión á las tres, el ministro de Ultramar ha continuado el discurso que interrumpió ayer tarde, contestando á la interpelación del Sr. Merelo.

A las cuatro y media se ha reunido el Senado en secciones para elegir las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos leídos estos últimos días, y han resultado elegidos los señores siguientes:

Comisión de ley electoral de Cuba y Puerto Rico: Sres. Marqués de Muros, García Tuñón, Pulido, Navarro, conde de Tejada de Valdosera, Suárez Juárez y Valverde.

Fundaciones de enseñanza: Sres. Condes de Tejada de Valdosera y de Torreánaz, Manresa, Cárdena (D. J.), Mena Zorrilla, Silveña (D. L.) y Marqués de Trives.

Hospital clínico: Sres. Marqués de Hoyos, Azcárraga (D. M.), Mazarredo, Calleja, Conde de la Encina, Barrantes y Calvo Martín.

Pesca: Sres. Maluquer, Rodríguez Arias, Chacón, Torneros, Monsálvez, Barrantes y Marqués de Trives.

Reforma de la ley de 8 de Mayo de 1890 sobre pase á reserva de los intendentes, médicos y subinspectores del ejército: Sres. García Leasín, Sanz, Marqueses de la Viesca, de Estella, García Tuñón, González Vallarino y Marqués de Trives.

Estas comisiones es casi seguro que cuando se constituyan sean elegidos presidente de la primera el Sr. Conde de Tejada de Valdosera; de la segunda, el conde de Torreánaz; de la tercera, el Sr. Calvo Martín; de la cuarta el Sr. Chacón, y de la quinta, el marqués de la Estella.

Reanudada la sesión, el obispo de Salamanca hace uso de la palabra para defender los derechos de la Iglesia en Filipinas á enagenar sus propiedades.

Después rectifica el Sr. Merelo á la hora en que me retiro del Senado.

Tres noticias.—De Barcelona acabo de recibir el siguiente telegrama:

«Ha zarpado con rumbo á las costas italianas la escuadra española de instrucción.

Los albañiles que ayer dejaron de trabajar se han presentado hoy á reanudar sus trabajos.

Los descargadores de carbón en el puerto se han declarado en huelga, haciendo nuevas exigencias, pero como hay muchos trabajadores que piden colocación, estos ocuparán las plazas, y los huelguistas resultará que se han perjudicado ellos mismos.

En la Bolsa reina algún pánico por efecto de la baja que han sufrido los valores en París.»

CONOCIMIENTOS UTILES

Receta.

He aquí un sencillo procedimiento para dar brillo á la ropa planchada.

Cuando el almidón está hirviendo en agua, se añade un poco de estearina de clase superior, en proporción de 20 gramos por cada litro de solución de almidón. Si se emplea una bugía de estearina, aquella cantidad, representa próximamente un pedazo de vela de unos 7 centímetros de largo. El ácido esteárico puede substituirse por el blanco ó esperma de ballena. De este modo, después de planchada la ropa, se presenta con mucho brillo, y la operación se practica con más facilidad y más perfecta que usando solo el almidón. Algunos trenes de lavado emplean sustancias que deterioran por completo la ropa siendo tan sencilla la manera de dar brillo.

Consejos higiénicos.

Una de las primeras condiciones que exige la conservación de la salud es la sobriedad.

La elección de las sustancias alimenticias es también muy importante, porque, sin comer mucho, el hombre puede nutrirse perfectamente con sustancias, cuyo uso, si se prolongara, sería nocivo.

El rico debe desterrar de su mesa todo manjar cargado de especias.

El trabajador no siempre puede, por desgracia, escoger sus alimentos, pero debe procurar que en ellos domine la carne, y guardarse del uso de especias, sobre todo de la pimienta, cuya acción sobre el estómago y la piel es funestísima.

La salazón es también origen de desarreglo en las vías digestivas y de las enfermedades cutáneas.

En general, téngase presente que la nutrición no exige que se «coma mucho», sino que se «coma bien».

CRISTÓBAL COLÓN

V.

Apuntados los datos más importantes de la historia del inmortal descubridor con la concisión que nos ha obligado á usar los estrechos límites de que disponemos, réstanos sólo mencionar los objetos que, según datos adquiridos, trajo Colón á esta ciudad de regreso de su segundo viaje al Nuevo Mundo.

Trasladada la residencia de los monarcas castellanos al palacio de los Velascos (Casa del Cordón), fué invitado el marino para que pasara á la corte á reposar de las fatigas del viaje y á recibir los plácemes á que se había hecho acreedor.

Deseoso siempre el Almirante de agradar á sus protectores, emprendió su viaje, llegando á la antigua cabeza de Castilla á principios del año 1497, rodeado de desnudos y pintorescos indios, entre los que figuraban el hermano del cacique Caonaboa y un sobrino del mismo, los cuales vinieron á visitar á los reyes de Castilla, con la condición de que el Almirante los volviera á su país.

Los vecinos de Burgos, dando, como siempre, pruebas de su hidalguía, recibieron con júbilo y agasajaron al inmortal genovés, acompañándole á la casa del condestable D. Bernardino de Velasco.

Entre los objetos que el Almirante traía á los Reyes figuraban ídolos de madera, algodón y oro; coronas, cintas, collares y telas de algodón con pinturas; diversidad de animales, entre ellos pájaros, antes desconocidos, como guacamayos, cotorras, loros, diversidad de especies de árboles, objetos de uso común entre los indios é instrumentos músicos; pero lo que más llamó la atención de los Soberanos fué la corona del cacique Caonaboa, muy alta, con alas en forma de adargas, con grandes ojos y en el centro un ídolo sentado.

Además ofreció el Almirante gran cantidad de oro, que la magnánima Reina católica destinó en parte para dorar el altar mayor que á la sazón se construía en la perla ojival, la Cartuja de Miraflores, ofreciendo de este modo al Ser Supremo las primicias de aquel mundo, hasta entonces desconocido.

Aparte del oro destinado á tan piadosa obra, ignórase dónde podrán existir en la actualidad los demás objetos, impelidos tal vez como habrán sido hacia lejanas tierras por las continuas oscilaciones del tiempo.

Pero, por si nuestras excitaciones pudieran llegar hasta los poseedores de cualquier objeto procedente de aquellas regiones y época, cúmplenos manifestar la conveniencia de que sean llevados á la Exposición histórico-americana que habrá de celebrarse en Madrid en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, puesto que cuanto con mayor brillo se celebre el fausto acontecimiento que trata de realizarse, mayores y más grandiosas también han de ser las enseñanzas que del acto deduzcan los pueblos modernos, y más sentido y hermoso resultará el tributo de ad-

miración con que debe honrarse la inextinguible memoria del glorioso Cristóbal Colón.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Continúan los piadosos cultos de las Flores de Mayo. En la parroquia de San Lorenzo, predicará mañana sobre el respeto á los padres, D. Damian Bermejo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En la de Santa Agueda sigue haciéndose la novena á Nuestra Señora de **Revolleda**.

Sigue el concurso de misas en Santiago.

En San Cosme tendrán lugar á las tres de la tarde las vísperas de la solemne función, que los hermanos de la ilustre cofradía de San Isidro tributa á su glorioso patrono.

Al día siguiente habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un padre de la compañía de Jesús.

Hemos visto con gusto que los RR. PP. Jesuitas están haciendo una obra que desde luego consideramos de grandísima utilidad para la piadosa concurrencia que asiste al suntuoso templo de la Merced.

Se han abierto cuatro ventanas circulares en el cancel de la puerta de entrada, dando así luz á aquella parte de la iglesia, y se ha disimulado el pequeño descenso al pavimento general, por medio de una curiosa tarima en forma de plano inclinado, evitando con estas dos obras los tropezones á que por falta de luz estaban expuestos los asistentes y proporcionando suficiente ventilación á este Monasterio.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 14.

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.

Jefe de día: Sr. Coronel de artillería, D. Eduardo L. Acebedo.

Imaginaria: otro de San Marcial D. Anselmo Aragón.

Hospital y provisiones: San Marcial, sexto capitán.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—*San 5.*

En el Gobierno Militar de esta plaza se ha recibido la credencial de peón caminero de las carreteras de esta provincia, expedido á favor del licenciado del ejército residente en Encio, Leocadio Martínez Alonso, la que puede presentarse á recoger desde luego.

MERCADOS

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy, 11 bueyes, 3 carneros, 7 cerdos y 3 terneras y una mas en la tarde de ayer.

La pescadería se ha cerrado hoy mucho antes de la hora de costumbre, por haberse concluido los pocos pescados que había.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 70,65, 69,31, 69,50, 70,37, 69,50, 69,31.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 70,00, 67,50, 67,50, 68,50, 68,00.

Buenos Aires 12 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización oficial del oro en el día de hoy, 365.

Saint Etienne 12.—Los maquinistas mecánicos y síndicos pertenecientes á las compañías mineras de la región del Loira han acordado declararse hoy en huelga.

Tratan por este medio de imponerse á las compañías, para que éstas no admitan como aprendices mecánicos más que á los individuos pertenecientes á las familias de los mecánicos síndicos.

Atenas 12.—Inglaterra y otra potencia extranjera han dirigido á este Gobierno amistosas observaciones respecto al incidente de Corfú, pidiendo que por medidas eficaces se garantice la seguridad de los extranjeros residentes en aquella isla.

Nueva York 12.—La catástrofe ocurrida en un tren de Pensilvania, y de la cual ya ha dado cuenta en un telegrama esta Agencia, no ha sido tan grande como se supuso en los primeros momentos.

Se confirma la noticia de que dicho tren, conduciendo obreros para sofocar el incendio de un bosque, no pudo detener su marcha, y penetró por entre las llamas, prendiéndose fuego á varios de los vagones.

La confusión fué enorme. Hasta ahora se ignora el paradero de cuatro trabajadores de los que conducía el tren. Otros 25 han resultado con quemaduras de muchísima gravedad.

Buenos Aires 12.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara quedó elegida la comisión parlamentaria encargada de informar sobre la situación de los Bancos.

París 12.—Continúa iniciándose la baja en nuestro mercado de trigos.

Los últimos precios han sufrido una depreciación de 50 á 75 céntimos, vendiéndose los trigos blancos del país de 28,50 á 30 francos, y los rojos de 28 á 29,50.

Las noticias de los mercados de América hacen temer una cosecha menos que mediana, por efecto de las grandes lluvias, que han perjudicado mucho los campos.

En cambio, en Rusia esperan que la cosecha de este año será bastante superior á la anterior.

París 12.—En la Bolsa reina extraordinaria agitación. Las noticias de Portugal han sembrado el pánico en nuestro mercado, influyendo en casi todos los valores.

El 4 por 100 exterior español, que cerró ayer en la Bolsa á 72,12, abre á 70,68, para bajar hasta 69,31.

Los fondos portugueses han tenido una baja de seis enteros.

Las acciones de Riotinto se han resentido también, á causa de la solidaridad que tienen entre sí todos los valores.

Lisboa 12.—Durante la noche última ha reventado una bomba de dinamita junto al ministerio del Interior, en la plaza del Comercio.

Lisboa 12.—La bomba de dinamita fué arrojada cerca de las ventanas del ministerio.

Rompió algunos cristales, pero no hizo más daño.

Detenidos en el acto dos hombres y dos mujeres que pasaban por allí, han sido puestos en libertad esta mañana, por resultar inocentes.

La bomba fué lanzada á la hora en que debían reunirse allí los ministros en Consejo; pero anoche se reunieron en casa del presidente.

Lisboa 12.—Las direcciones de los Bancos no se aprovechan de la demora general. Sólo el Banco Lusitano hace uso de ella, y el Banco de Portugal para rehusar el cambio de sus billetes, lo cual produce los consiguientes trastornos.

Muchos comerciantes y banqueros, dando una muestra de honradez comercial, prescinden del decreto y cumplen sus compromisos.

Se espera poder evitar el curso forzoso. El decreto de ayer no se aplica á las transacciones del Estado.

En breve se pondrán en circulación 1.200 contos de reis en moneda de plata.

No vendais **MONEDAS DE ORO**
ni **CUPONES** Julio próximo de **4**
por **100** exterior y **CUBAS** sin
informaros de los elevados precios á
que son pagados en el escritorio de

MANUEL RICO Y GIL

APROVECHAD LA ACTUAL SEMANA

Me encargo de hacer *gratis* el can-
je de títulos 4 por 100 exterior por
otros nuevos con cupones.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

LA INCOMPARABLE

**Somakalina de Foubert contra el dolor
de muelas y dientes.**

El resultado de este específico en los dolores de
muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en
vista del resultado tan eficaz que ha producido á su
tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas.

Se expende en casa del Sr. D. Eugenio Foubert,
Cirujano-dentista, Cid, 28.

ARRIENDOS

Se arrienda una tienda con habitacio-
nes y bodega, en la calle de la Calera, 8.
San Pablo, 22, primero, informarán

Se vende una **CHARRET** nueva, guar-
nición id. y un bonito caballo de 4 años
extremeño, todo junto ó separado. Infor-
marán en esta redacción.

Colchoneras de Palencia.—Se hacen
y arreglan toda clase de colchones á
tres reales uno, cualquiera que sea su
tamaño. San Cosme, 1, Burgos.—Vicenta
García.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta
de este periódico hasta las tres
de la tarde.

PÉRDIDA.

Se ha extraviado una perra de caza,
de raza inglesa, blanca, con pintas rojas,
atiende al nombre de *Chula*.

Se ruega al que la haya encontrado
la entregue en casa del Sr. Conde de En-
cinas, plaza de la Libertad núm. 5.

Se dará una buena gratificación.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, erup-
tos, acideces, dilatación del estómago y males de
cabeza después de las comidas, pueden contar con
una cura radical con el empleo de estos polvos. Se
cuentan por millares las curas de dispepsias, gastral-
gias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una
reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Bur-
gos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO
Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas

FIJARSE BIEN

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONÓMICO, ¡¡A PLAZOS!! , como lo quiera pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

LAS 20.000 PRENDAS.

ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas:

MADRID 12.—5 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Villanueva se ocupa del atropello de que fué víctima un periodista en Castellón, preguntando al Sr. Silvela si condena el acto del Gobernador, quien según noticias publicadas en los periódicos de aquella ciudad, dió una bofetada al citado periodista hallándose este en su despacho.

El Sr. Silvela, dice que según carta que ha recibido del Gobernador de Castellón, el periodista se causó la lesión que padece al salir por la puerta del despacho, negando le hubiera amenazado y que caso de haberse cometido un delito, puede acudir el interesado á los tribunales de justicia.

MADRID 12.—6,15 t.

En el Congreso el Sr. Fernández Latorre, pregunta al señor Silvela cual es el criterio del Gobierno respecto á los nombramientos de alcaldes, contestando el ministro de la Gobernación que se nombrarán de Real orden cuantos permita la ley.

MADRID 12.—6,30 t.

El Sr. Alix apoya en el Congreso la proposición de ley referente á que el cargo de diputado no cree condiciones para obtener destinos.

El Sr. Silvela contesta al orador mostrándose conforme con la proposición, pero dice, que necesita estudiarse y es tomada en consideración.

MADRID 13.—9,30 m.

Telegramas que acabo de recibir de Roma desmienten por inexactos los extractos publicados por los periódicos respecto a la Encíclica de Su Santidad.

Dicho documento se publicará antes que termine la presente semana.

Después de indicar la suma importancia que entraña la cuestión social y la necesidad que hay de resolverla, refuta la teoría de la abolición de la propiedad individual y la creación de la propiedad colectiva, proponiendo soluciones en armonía con las doctrinas de la religión católica.

MADRID 13.—10,25 m.

La Encíclica del Papa insiste en la necesidad de que la Iglesia intervenga directamente en la resolución de las cuestiones sociales, por estimar que los demás remedios propuestos son insuficientes.

Según el Evangelio, dice, los obreros y los patronos no han sido creados para combatirse, sino para vivir en medio del mayor acuerdo.

Su unión debe ser estrecha, amigable, fraternal como miembros que son de una misma familia.

Estudia los medios más seguros para conceder al proletario los socorros morales y materiales que necesita.

MADRID 13.—20,55 m.

La caridad cristiana, expresa Su Santidad, puede ejercerse sin perjuicio de las acciones propias del Estado quien debe legislar en beneficio de los obreros interviniendo en sus necesidades, siempre que lo demande la práctica de la tutela que deben realizar todos los Gobiernos en aras del bien común y en defensa de los derechos de la sociedad.

El Estado debe preocuparse en primer término de las cuestiones que afectan al salario, al descanso dominical y a la duración del trabajo de los obreros.

MADRID 13.—11,25 m.

El trabajo debe ser reglamentado según la cualidad, sexo y edad de los obreros.

Termina la Encíclica del Papa aconsejando el establecimiento de sociedades para la mutua asistencia y concesión de socorros en favor de los obreros necesitados é inválidos del trabajo, la creación de Patronatos en beneficio de la infancia, jóvenes y adultos, el nombramiento de Jurados mixtos especiales que entiendan continuamente de las cuestiones sociales en relación directa con las necesidades de los obreros y teniendo en cuenta las mudables condiciones de los tiempos.

Las asociaciones deberán ser protegidas y fomentadas por el Estado, pero concediendo amplia libertad á las iniciativas particulares.

Exhorta á los interesados en la cuestión social para que la resuelvan con la diligencia y prontitud que el caso requiere y en la parte que á cada uno de ellos pueda corresponderles.

MADRID 13.—11,50 m.

Telegramas recibidos de Lóndres anuncian la quiebra de una importante casa de banca, comprometiendo una cantidad de consideración del Banco de España.

Esperase la comprobación de la noticia.

MADRID 13.—4,50 t.

En la sesión del Congreso discútese el acta grave de Carrión de los Condes.

Defiéndese el Sr. Botella.

El Congreso aprueba la compatibilidad de los diputados para ejercer ciertos cargos.

Siguen los comentarios acerca de la actitud del Sr. Romero Robledo.

MADRID 13.—4, 25 t.

Los romeristas se hallan muy divididos respecto de la conducta que deben observar en lo sucesivo.

Los unos creen que su jefe ingresará en el partido de Sagasta, y estiman los otros que antes se iría con los republicanos.

MADRID 13.—5,15 t.

La cotización oficial de la Bolsa de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 75,00; ídem exterior, 75,80.